

posteriores, puede admitir nuevas interpretaciones sugeridas o impuestas por el espíritu de los tiempos, pero permanece como “una sólida base de granito” con su material, con su visión del pasado, con la rica investigación que constituye el fundamento de su magna labor.

Joaquín Barceló Larraín.

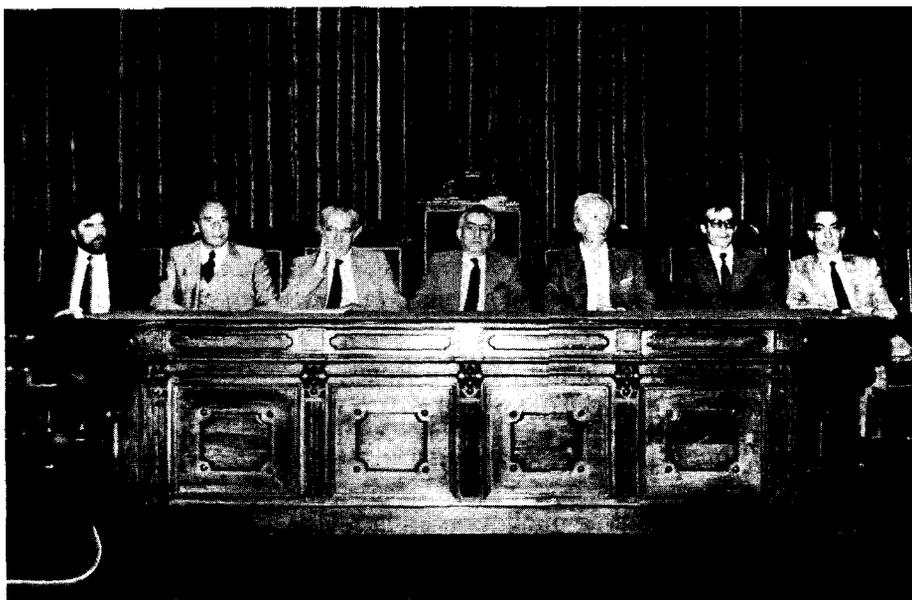
*Discurso del Profesor Rolando Mellafe Rojas,  
Departamento de Ciencias Históricas:*

A mediados del año 1884 se publicaron en la revista *La Lectura*, editada en Santiago, unas páginas de una nueva historia de Chile, que cautivaron al público por su novedosa manera de narrar los hechos, por el sobrio pero elegante estilo en que estaban escritas. Casi inmediatamente después comenzó a circular entre los grupos cultos de Santiago un folleto impreso por el editor Rafael Jover, con el título de *Historia General de Chile por Diego Barros Arana*.

Este tenía por objeto dar a conocer el proyecto de escribir una historia general, y recoger suscripciones a cuadernillos que se irían entregando al público, para cuyos efectos incluía una página especial. Venían luego, cuatro páginas, bajo el nombre de *Prospecto*, aparentemente escrito por Miguel Luis Amunátegui, en que se recordaban los méritos del autor y se daban a conocer los propósitos generales de la obra. El *Prospecto* está firmado por personalidades de la época, amigos todos de Barros Arana, entre los que se cuentan Miguel Luis Amunátegui, Francisco Solano Astaburuaga, Melchor Concha y Toro, Enrique Cood, Agustín Edwards, José Victorino Lastarria, Eusebio Lillo, Manuel Antonio Matta, Augusto Matte y Aníbal Pinto, ex Presidente de la República, que luego fallecería en Valparaíso.

El curioso folleto a que hacemos referencia, sería por sí solo suficiente para una larga disertación; queremos solamente señalar dos o tres aspectos de los que abarca. Comienza descalificando a todas las obras generales que sobre nuestro pasado hasta la fecha se habían escrito. Al respecto dice: “Las crónicas conocidas con el nombre de Historia de Chile, impresas unas, inéditas otras, relatan sucesos contados por la tradición, apoyándose a veces en documentos que sus autores no supieron siempre utilizar”. Siguen luego unas frases que podrían perfectamente aplicarse a la actualidad: “Esas relaciones más o menos desatinadas, que se copian con frecuencia unas a otras, abundan en los mayores y más injustificados errores”.

Los redactores del *Prospecto* usaron el vocablo *crónica* con el tono despectivo que le dio la historiografía liberal-positivista de la época, pero conociendo que



Mesa de Honor que presidió el acto académico en homenaje a don Diego Barros Arana. De izquierda a derecha: Profesor Osvaldo Silva Galdames, Director, Departamento de Ciencias Históricas; ex Embajador y Secretario de la Academia Chilena de la Historia don José Miguel Barros Franco; Profesor Joaquín Barceló Larraín, Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación; Profesor Marino Pizarro Pizarro, Rector de la Universidad de Chile; Presidente de la Academia Chilena de la Historia del Instituto de Chile, don Fernando Campos Harriet; Profesor Francisco Aguilera Gajardo, Vicedecano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación y Profesor Rolando Mellafe Rojas, Departamento de Ciencias Históricas y Miembro de Número de la Academia Chilena de la Historia.

era incorrecto, ya que sabían —especialmente Barros Arana— que para Chile, por lo menos, prácticamente no hubo *crónicas* en el estricto sentido de la palabra. La crónica es una narración objetiva, desprovista de toda valoración moral, política o social y sin otra intencionalidad que el registro de lo sucedido en una gradación cronológica. Pero ya desde el siglo XIII de ella se había desprendido un género de *historia primitiva*, al dedicar la narración a la educación o a la información política del príncipe, luego a la exaltación del Estado y también a la defensa o gloria del mecenas que encargaba la crónica. Modalidad, esta última, que pasó a América encarnada en la conquista o la figura del conquistador. La otra, la verdadera crónica, sólo tuvo algunos cultores en el siglo XVII en los llamados *cronistas conventuales*, que no existieron en Chile.

Pero los autores del *Prospecto* sí tenían razón al subrayar otra de las características de la *crónica*, de cualquier tipo que ésta fuera, en el sentido de que sus conclusiones emanaban sólo de la observación directa o de la información oral, sin intervención de lo que hoy llamaríamos *metodología de la acumulación empírica*. Ellos decían: “La verdadera historia de Chile ha de buscarse no tanto en esas

crónicas como en los documentos de los archivos, en las cartas oficiales y privadas de los contemporáneos, en los expedientes judiciales, en los testimonios de los servicios y de méritos, en las resoluciones de los reyes y gobernantes y en una variedad de otras piezas aun no utilizadas, que ayudan a operar la resurrección más o menos completa, más o menos fiel del pasado”.

Es importante recalcar que los autores del *Prospecto*, con la opinión o por lo menos la aprobación del mismo Barros Arana, hicieron una interesante separación temática del contenido de la obra que se iba a editar. Interesante porque resultaba sumamente moderna en la época; resaltaban, por una parte la narración general de la evolución del país y, dentro de ella, lo que aparecía como atípico en la concepción histórica de esos años, y a esto último llamaban *historia social*, incluyendo en esta denominación lo que para nosotros sería ahora historia económica. Ellos decían: “(el autor) ha destinado, después de cada período, capítulos especiales relativos a las instituciones, las costumbres, el comercio, etc., esto es la historia social”.

Aunque esta declaración nos pudiera parecer un poco audaz hoy día, no puede extrañarnos: es, en realidad, la germinación de la semilla arrojada por la Ilustración, un siglo antes que el documento se redactara. El racionalismo ilustrado había aclarado y realzado tres conceptos que ahora resultaban fundamentales para toda comprensión histórica. Uno había sido la utilización metrológica del tiempo, que le daba un valor sobrecargado de vida cotidiana, de ritmo biológico y de parámetro económico. Otro de estos conceptos era la consideración de la sociedad, como entidad distinta al individuo, y por lo tanto como fenómeno observable, describible y estudiable, separadamente del resto de los componentes del acontecer. Y un tercer concepto era el del paisaje, la naturaleza organizada y actuando sobre las sociedades. Precisamente, una de las figuras más ilustres de la Ilustración alemana, Alejandro Von Humboldt había descollado en esta nueva consideración del paisaje, y era uno de los sabios más admirados y citados por Diego Barros Arana.

Es claro que los principios del movimiento ilustrado que tocaban a la interpretación histórica, a esta altura del siglo XIX, habían sido ya bastante alterados, transformados o complementados. En Chile, sin embargo, a pesar de los esfuerzos de Andrés Bello, aún no se plasmaban sintéticamente en una obra general. Diego Barros por su parte, no sólo los había asimilado sino que, con una enorme cultura y una excepcional penetración y sensibilidad humanística, había llegado más allá del límite de lo que de su simple aplicación podía resultar.

Así es evidente que para Diego Barros la *simple inducción*, el juego directo de *causa y efecto* que había aceptado y adoptado de Bello no satisfacían todas las circunstancias del acontecer histórico. Por ejemplo, Diego Barros no podía aceptar el milagro como *hecho real*, pero sí como *hecho histórico*, de la categoría que ahora llamaríamos hechos *no factuales*. Si Barros Arana hubiera conocido en su época la especialidad histórica que ahora cultivamos con el nombre de *historia de las mentalidades*, habría resuelto la aparente contradicción formada por el rechazo de la validez actual de un hecho y, al mismo tiempo, su

aceptación histórica porque motivó y accionó realidades en el pasado. La solución que da al problema nos parece genial, en todo caso. En el Tomo 2 (pág. 285) de su *Historia General de Chile* entrega de algún modo un anticipo de la historia de las mentalidades. Dice allí: "A muchos lectores modernos parecería tal vez fatigoso este hacinamiento de milagros [de la crónica] que nadie cree en nuestro tiempo. Nosotros, por el contrario, hallamos en ellos datos seguros para apreciar el espíritu de los tiempos pasados. Ellos nos revelan que los conquistadores españoles estaban convencidos de que desempeñaban en América una misión divina, que el cielo los protegía abiertamente y que los hombres más ilustrados que, como el Padre Escobar, habían decidido corregir los extravíos de la opinión de sus contemporáneos, tenían interés en fomentarlos. Esos mismos milagros constituyen uno de los méritos de las viejas crónicas, por cuanto nos dan a conocer una faz de las ideas morales de los tiempos pasados".

Como Uds. pueden apreciar, existían por esos años las nuevas tendencias y la genialidad de un historiador como para ensayar una síntesis global de lo que había sido nuestro pasado.

Desde la Independencia a esa fecha se habían producido ya algunos intentos en este sentido, dentro de los propósitos del gobierno y de la Universidad de Chile de fomentar los estudios de la historia nacional y de formar una primera generación de historiadores. Así por ejemplo, entre las memorias leídas en la Universidad de Chile el año 1850, se había premiado la *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile* del presbítero José Ignacio Víctor Eyzaguirre que, siendo una aceptable compilación de noticias, no aportaba mayores conocimientos, ni una novedosa visión de conjunto del pasado nacional.

Antes de ello, en el mes de agosto de 1844, llegó a Santiago la primera entrega de la *Historia física y política de Chile* de Claudio Gay y que era el primer fruto del contrato firmado por el naturalista francés y el gobierno de Chile el año 1830, para realizar un viaje científico a lo largo del territorio del país. La *Historia* de Gay fue muy bien recibida y comentada; específicamente, esta primera entrega, tuvo un elogioso comentario y análisis, aparecido en *El Araucano* N° 733 del 6 de septiembre de ese año de 1844. Muy pronto, sin embargo, los elogios se fueron refiriendo a las partes no propiamente históricas de la obra, siendo lo propiamente histórico fríamente recibido —debido a su indiscutible mediocridad— e incluso, en ocasiones, fue ácidamente criticado.

Hasta 1884 el resto de la producción historiográfica chilena se refería a estudios que abarcan períodos cronológicos cortos o temas monográficos más o menos precisos.

Los temas preferidos, por orden de frecuencia y de calidad de los trabajos, habían sido los estudios sobre la Independencia o episodios del proceso, donde se habían destacado personalidades como Diego José Benavente, Antonio García Reyes, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana. Trabajos referentes a las primeras formas de gobierno y de las instituciones republicanas, con autores como Ramón Luis

Irrazábal, José Victorino Lastarria, Manuel Antonio Tocornal y Ramón Briseño.

En un tercer lugar se habían escrito obras sobre la situación y el papel de la Iglesia en el nuevo orden republicano, enfocando esto desde un punto de vista histórico. Fueron importantes en este sentido las investigaciones de José Ignacio Víctor Eyzaguirre, Francisco de Paula Taforó y Federico Errázuriz.

En menor escala podríamos terminar esta sucinta lista con aquellas investigaciones que se referían a épocas o instituciones coloniales, donde habría que destacar los escritos de José Victorino Lastarria y José Hipólito Salas. Y también numerosos trabajos que se referían a la educación, las ciencias y las letras que, frecuentemente, estaban redactadas desde una perspectiva histórica. De esta índole son los escritos por Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Francisco Vargas Fontecilla y otros.

Por el decenio de 1860 contaba Chile con una relativamente abundante literatura histórica. En su gestación habían jugado un importante papel los últimos gobiernos y la Universidad de Chile y dentro de ella, la Facultad de Filosofía por una parte y la acción personal de Andrés Bello por otra. En este sentido había sido fundamental el Artículo 28, de la Ley Orgánica de la Universidad de Chile, del 19 de noviembre de 1842, que ordenaba la lectura anual de un discurso sobre historia de Chile, el cual debían ir apoyado —decía la ley— “los pormenores históricos en documentos auténticos y desarrollando su carácter y consecuencia con imparcialidad y verdad...”. Si este artículo fue la gran herramienta impulsora de los estudios históricos en Chile, también la frase que acabamos de leer orientó en mucho su carácter y subrayó su primera debilidad.

Aquellos *documentos auténticos*, de que hablaba el Artículo 28, no existían para la consulta pública por aquellos años e incluso eran sumamente escasos para coleccionistas y especialistas. Cuando se estudiaba la creación de la Universidad, el problema ya preocupaba a los interesados en la historia patria. El año 1839, García Reyes, Manuel Montt y Antonio Varas habían formado, sin éxito, una sociedad para reunir y publicar la documentación histórica que se pudiera encontrar. La recolección documental que había hecho Claudio Gay, en Santiago y en provincias, para redactar su *Historia* y su posterior salida del país, causó no poca indignación. Fue éste, sin duda, el origen de algunas amargas críticas posteriores a su obra y también una de las razones —fuera del natural amable y amistoso de Gay— por las cuales, tiempo después, los historiadores chilenos lo visitaron tan asiduamente en París.

García Reyes, desde el seno de la Facultad de Filosofía, insistió varias veces en que no se podía cumplir con el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la Universidad. El año 1851 el gobierno prometió ayuda para comenzar a editar una *Colección de Documentos Históricos* y, a propósito de ello, se formó una comisión que la organizaría, constituida por el mismo García Reyes, Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, que a la sazón sólo tenía 21 años de edad. El intento finalmente fracasó pero quedó como el antecedente más lejano

de lo que posteriormente sería la *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional*, que se publica hasta hoy.

La falta de aquellas fuentes históricas, en cuyo uso insistía el Artículo 28, nos explicaría también por qué hasta esa fecha una buena parte de la historiografía chilena se había referido a algún tema de la emancipación, ya que, descontando motivos nacionalistas y emocionales, era el período más ilustrado documentalmente, para el cual aun, incluso, se podían encontrar testigos y participantes dispuestos a relatar lo que recordaban.

El mismo fenómeno nos aclara, finalmente, el desesperado afán de aquellos historiadores por conseguir, comprar y copiar crónicas y documentos del pasado. Las cartas de los Amunátegui, de Vicuña Mackenna y de Barros Arana están llenas de encargos en este sentido y de jubilosas exclamaciones, cuando consiguen nuevos o desconocidos materiales. Ya con Diego Barros la necesidad de fuentes se transforma en una refinada erudición, que llega a su apogeo con José Toribio Medina y que, de muchos modos, subsiste hasta hoy.

No mentían los redactores del *Prospecto*, en que se anunciaba la *Historia General de Chile* de Barros Arana, cuando escribían que ésta se venía preparando desde hacía 30 años para emprender la magna tarea. También lo dice el mismo Diego Barros, con modestia, con dudas. Tenía 50 años y, con algunos achaques, temía no tener tiempo para terminar la obra. Quizás lo que más teme, aunque esto no lo escribe, es no ser capaz de dominar su temperamento polémico y altivo, no poder ser totalmente objetivo. En este punto, aunque muestra algunas debilidades que no es del caso señalar aquí, creo que logra ampliamente su perseguido propósito de señalar la verdad histórica, que al fin de cuentas era para él lo único distintivo de la ciencia.

El año 1884 aparecen, pues, los 3 primeros volúmenes de la *Historia General de Chile*, obra que originalmente su autor había planeado en 6 volúmenes, pero que de inmediato se le transforma como en la creación que lo acompañaría el resto de su existencia. No fue exactamente así, pero la redacción total de la *Historia General de Chile* duró 18 años. Escribió las últimas páginas del Tomo 16 el año 1899, aunque éste no fue publicado hasta 1902. Cuando la terminó, en lugar de sentir un gran alivio, que la monumental obra construida pudo haberle producido, sintió angustia. En cierto modo se había consustanciado con su obra, la *Historia* era él mismo.

Por ello, algunos párrafos de recapitulación que en la última parte del tomo 16 él llama "Mi conclusión", más que emocionantes son casi patéticos: "En este período, he tenido que pasar por peripecias que parecían inhabilitarme para todo trabajo, he experimentado dolorosas desgracias de familia que me agobiaron penosamente y que debieron doblegar mi espíritu para siempre, y me he visto obligado a prestar una atención sostenida y casi podría decir absoluta a trabajos trascendentales que me tenía encomendados el gobierno. Sin embargo, con la sola excepción de algunas semanas en que estuve postrado por dos distintas enfermedades, durante esos diez y ocho años casi no he dejado pasar un solo día en que no haya escrito a lo menos una página de esta *Historia*. Este trabajo incesante, que podría parecer en exceso monótono y abrumador, ha

sido para mí el más grato de los pasatiempos, el alivio de grandes pesares, y casi podría decir el descanso de muchas y muy penosas fatigas. Al dar fin a mi tarea sentí, más que el contento por ver realizados mis propósitos, una impresión de tristeza que en circunstancias análogas han experimentado otros autores al abandonar una ocupación que había llegado a ser una necesidad de la vida. Sin embargo, me había connaturalizado de tal suerte con ese trabajo, que su terminación dejó un vacío en mi espíritu y en los hábitos de mi vida”.

Si reflexionamos un poco sobre lo que es la crónica y sobre el verdadero significado de la obra que comentamos, podríamos convenir en que la crónica sólo atestigua la existencia de un pueblo, pero la misión última de la *Historia General de Chile*, de Diego Barros Arana, fue la de terminar de darle su propia identidad a Chile.

*Rolando Mellafe Rojas.*